

Su médico le ha solicitado una **Resonancia Magnética de Intestino Delgado, Enteroclisís por RM o Enterografía por RM**. Para el éxito de su examen es importante que usted siga cuidadosamente estas indicaciones:



Indicaciones Generales:

- Debe traer orden médica y cedula de identidad.
- Debe traer exámenes anteriores.
- Debe presentarse 20 minutos antes a su citación.

Su examen requiere **uso de medio de contraste, oral y endovenoso**. Para ello debe:

- Presentarse con 8 horas de ayuno.
- Realizar régimen blando 1 día antes del examen.
- Paciente debe llegar 1 hora antes a Imagenología para ingerir preparación oral necesaria para realizar el examen: Manitol al 6% (contraste oral).
- Examen involucra insumos que deben ser cancelados una vez finalizado el procedimiento (insumos: Manitol de ingesta oral, Buscapina para evitar movimiento intestinal, otros en caso de ser necesario).
- Paciente deberá presentarse sin maquillaje, sin joyas y pelo seco sin productos fijadores.
- No puede ingresar a la sala de examen con piercing, reloj, tarjeta magnética, artefactos electrónicos.
- Si sufre de claustrofobia (miedo a espacios cerrados) indicarlo antes de la realización del examen.
- Si tiene posibilidades de estar embarazada debe dar aviso previo a la realización del examen.

- Contraindicado para pacientes portadores de marcapasos no compatibles con resonancia magnética, cuerpos extraños metálicos intraoculares, elementos metálicos intracraneales, válvulas cardiacas no biológicas.
- Pacientes con antecedentes de hipertensión arterial, diabetes Mellitus, historial de enfermedad renal (insuficiencia renal, trasplante renal, pacientes con solo un riñón funcionando, cáncer renal, cirugía renal), uso de Metformina, y mayores de 70 años, deben presentar examen de creatinina sérica (máximo 30 días de antigüedad).
- Si sufre de claustrofobia (miedo a espacios cerrados) indicarlo antes de la realización del examen.
- Si tiene posibilidades de estar embarazada debe dar aviso previo a la realización del examen.
- Contraindicado para pacientes portadores de marcapasos no compatibles con resonancia magnética, cuerpos extraños metálicos intraoculares, elementos metálicos intracraneales, válvulas cardiacas no biológicas.